

MODELO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO PARA LA APLICACIÓN DE LOS PROGRAMAS *DISCOVER Y CONSTRUYENDO SALUD*

El Modelo de Prevención escolar del consumo de drogas de Castilla y León que impulsan las Consejerías de Educación y de Familia e Igualdad de Oportunidades cuenta con dos programas acreditados “Discover” y “Construyendo Salud”.

La formación del profesorado es un requisito para desarrollar en el aula estos programas y, una pieza clave para garantizar la calidad de implantación y la eficacia de los mismos.

La formación para el desarrollo de estos programas, forma parte de las líneas prioritarias del Plan de Formación de la Consejería de Educación.

Este modelo abarca tanto la formación en competencias profesionales del profesorado, como el desarrollo y aplicación en el aula. Por tanto, un requisito para su certificación, es tanto la formación teórica presencial como la aplicación completa del Programa Discover o Construyendo Salud en el aula.

Con el fin de garantizar su eficacia preventiva es muy importante, que ambos programas sean desarrollados por el profesorado en el aula, al menos durante dos años consecutivos.

Por ello, es necesario estructurar básicamente esta formación para homogeneizar la planificación y desarrollo de la misma que se desarrollará en las diferentes provincias, contando con la colaboración de un Asesor Técnico Docente de las Áreas de Programas Educativos de la Dirección Provincial de Educación, del CFIE y con el apoyo técnico de los Jefes de Sección de Drogas de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.

Se cuenta con dos formatos: el primer año “*Curso de formación inicial básica*” con parte presencial y seguimiento online de la aplicación del programa en el aula, y el segundo año, la constitución de “*grupos colaborativos*” y el seguimiento a través de la plataforma de la aplicación del programa en el aula.

Formación inicial básica y primer año de implementación de los programas “Discover” o “Construyendo Salud” en el aula

Objetivos

Objetivo general:

- Capacitar al profesorado para la implantación de los programas Discover y Construyendo Salud en el aula.

Objetivos específicos:

- Conocer los fundamentos teóricos de la prevención del consumo de drogas.
- Integrar la estructura del programa, sus componentes y su cronología de desarrollo en el aula.
- Potenciar las capacidades de dinamización del profesorado para la implantación en el aula.
Lograr una implantación rigurosa y de calidad de las sesiones del Programa en el aula.

Participantes

- Profesorado de 5º y 6º de Educación Primaria y de 1º a 4º de Educación Secundaria que:
 - implantan por primera vez los programas, y no han recibido formación sobre los mismos,
 - con experiencia en la aplicación pero sin formación acreditada, y que deseen formarse.
- Miembros de los Departamentos de Orientación y de los Equipos de Orientación Educativa sin formación previa en los programas, siempre y cuando tengan la posibilidad de desarrollar el programa en el aula o en coordinación con un profesor-tutor.

Estructura

Curso de formación con una acreditación de **30h horas** (3 créditos) distribuidas de la siguiente forma:

- Curso de formación presencial de 15 horas.
- Plataforma online. Se abrirá durante la formación presencial y se cerrará cuando se tenga previsto que finalice la aplicación del programa al aula (abril/mayo). Por tanto su finalidad es el seguimiento de la aplicación.

Certificación

Curso de formación con una acreditación de 30 horas (3 créditos) que contempla de forma conjunta las 15 horas de formación presencial y el desarrollo del Programa completo en el aula, para cuyo seguimiento se dispone de una plataforma online. Los requisitos de utilización de la plataforma como herramienta de seguimiento de la aplicación del programa en el aula para su certificación, se pueden consultar en el **Anexo 1**.

Características de los dos componentes de la formación.

1. Contenido del curso de formación presencial

- Bases científicas que sustentan los programas: modelos teóricos y factores de protección.
- Resultados de la evaluación de los programas: beneficios para los alumnos.
- Metodología general y descripción de los componentes y sesiones de los programas por niveles.
- Estrategias y dinámicas para abordar los principales componentes de los programas (información, autoestima, habilidades de comunicación, habilidades de resolución de problemas, ...)
- Entrenamiento de las sesiones y/o actividades más complejas.
- Detección y abordaje de situaciones en la que se detectan factores de riesgo de consumo de drogas en un alumno.
- Planificación y calendario de la intervención por componentes y sesiones.
- Presentación del aula virtual.

2. Plataforma online. El aula virtual será la misma con independencia del nivel del profesorado (Educación Primaria o Secundaria). La participación en el aula virtual girará en torno a la experiencia de aplicación con los alumnos. Se desarrollarán los siguientes contenidos:

- Planificación del desarrollo del programa en el aula: Establecimiento de un cronograma.
- Evaluación del proceso: Subida a la plataforma de las fichas de seguimiento de cada una de las sesiones desarrolladas en el aula.
- Foro (mínimo de 3 entradas):
 - Resolución y puesta en común de dudas que surjan en la preparación/ desarrollo de las sesiones en el aula.
 - Debates en función de los temas/contenidos que se están abordando en el aula: Información, habilidades sociales, autoestima, presión y publicidad, resolución de problemas.
 - Opinión y puesta en común sobre materiales de apoyo, páginas Web, etc.

Temporalidad

La formación presencial se debe realizar en el primer trimestre, entre octubre y noviembre, para poder iniciar el desarrollo de las unidades en el aula cuanto antes, como máximo en diciembre, de forma que los profesores tengan tiempo suficiente para cerrar la aplicación en el mes de abril.

La participación en el aula virtual se iniciará al finalizar la formación presencial y continuará hasta el final de la implementación (abril).

Perfil de los Docentes

Profesorado, miembros de los Equipos Psicopedagógicos, Departamentos de Orientación, con experiencia tanto en la organización como en la aplicación en el aula de los programas.

Lugar de celebración

A determinar en función de las circunstancias y a criterio de las Direcciones Provinciales y en general en el CFIE.

Documento original elaborado por el Servicio de Formación del Profesorado y el Servicio de Atención a alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, Orientación y Convivencia de la Consejería de Educación y, el Servicio de Evaluación y Prevención del Consumo de Drogas de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades. Julio 2013

Grupo colaborativo para profesorado que desarrolla en el aula los Programas “Discover” o “Construyendo Salud” un segundo año y siguientes

El modelo de prevención escolar de las drogodependencias contempla la aplicación en el aula del los Programas un mínimo de dos años consecutivos, con los mismos alumnos.

Objetivo

- Favorecer que el profesorado que ha realizado el curso de formación básico según el modelo de formación de abril 2011, puedan profundizar en su aplicación un segundo año y siguientes.

Participantes

- Profesorado de 5º y 6º de Educación Primaria y de 1º a 4º de Educación Secundaria y miembros de los Departamentos de Orientación y de los Equipos de Orientación Educativa, que hayan desarrollado los programas un primer año, junto con la formación inicial básica según el Modelo de 2011, y quieran continuar el desarrollo de los programas en el aula y profundizar en su aplicación.

Características de la plataforma online (Anexo 1)

- Se compartirá la plataforma con los grupos de 1º año.
- Se abrirá en el mes de octubre y se cerrará cuando se tenga previsto que finalice la aplicación del programa en el aula (abril/mayo). Por tanto su finalidad es el seguimiento de la aplicación de las sesiones del programa en el aula.
- El grupo colaborativo será el mismo con independencia del nivel del profesorado (E. Primaria o E. Secundaria).
- La participación en el aula virtual girará en torno a la experiencia de aplicación con los alumnos en base a los siguientes contenidos:
 - Planificación del desarrollo del programa en el aula: Establecimiento de un cronograma.
 - Evaluación del proceso: Subida a la plataforma de las fichas de seguimiento de cada una de las sesiones desarrolladas en el aula.
 - Foro (mínimo de 3 entradas):
 - Resolución y puesta en común de dudas que surjan en la preparación/ desarrollo de las sesiones en el aula.
 - Debates en función de los temas/contenidos que se están abordando en el aula: Información, habilidades sociales, autoestima, presión y publicidad, resolución de problemas.
 - Opinión y puesta en común sobre materiales de apoyo, páginas Web, etc.

Certificación

- Se acreditará con 25 horas (2,5 créditos) el desarrollo completo en el aula del Programa “Discover” o “Construyendo Salud”, y su seguimiento a través de la plataforma online (Anexo 1)

Planificación y organización

- Los cursos y grupos colaborativos se planificarán de forma coordinada entre el Asesor Técnico Docente del Área de Programas Educativos de la Dirección Provincial de Educación, responsable de los programas de prevención escolar del consumo de drogas, el asesor del CFIE correspondiente y el Jefe de Sección de Drogas de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.
- La formación del curso inicial correrá por cuenta de la Consejería de Educación
- Los Tutores del Aula virtual en ambos formatos (curso de formación básico y grupo de trabajo), serán el Asesor Técnico Docente de la Dirección Provincial de Educación y el Jefe Sección de Drogas del Servicio Territorial de Familia e Igualdad de Oportunidades correspondiente. El profesor del curso tendrá presencia en la plataforma siempre que tenga disponibilidad.
- La administración de la plataforma corresponderá al asesor del CFIE responsable de la actividad, quien facilitará a los tutores del curso el acceso a los contenidos subidos por los alumnos (cronograma, fichas de seguimiento de las sesiones, participación en el foro y otros).
- Tras finalizar la aplicación del programa en el aula, el CFIE recogerá todos los documentos “subidos” a la plataforma por los profesores participantes y realizará la correspondiente memoria de la actividad formativa, facilitándole esta información al Jefe/a de Sección de Drogas de la provincia correspondiente.

ANEXO 1
PLATAFORMA VIRTUAL Curso 2014-15
FORMACIÓN PROGRAMAS DISCOVER Y CONSTRUYENDO SALUD

La plataforma virtual será la misma con independencia del nivel del profesorado (E. Primaria o E. Secundaria).

Objetivos:

- Seguimiento del Programa (Discover o Construyendo Salud) en su aplicación al aula.
- Espacio de formación, reflexión y profundización de algunos contenidos, especialmente los más complejos y/o controvertidos, en los que puede encontrar más dificultades el profesorado dentro del aula.

La participación en el aula virtual girará en torno a la experiencia de aplicación en el aula con los alumnos.

Requisitos de participación para la certificación:

Los contenidos que deben estar reflejados en la plataforma para poder certificar son los siguientes:

1º.- Planificación del desarrollo del programa en el aula. **Cronograma.** Hay que subir el cronograma a la plataforma la primera semana tras cerrar el curso de formación y antes del comienzo de la aplicación en el aula. Cada tutor tendrá que subir la suya.

2º.- Evaluación del proceso. Subir a la plataforma la *ficha de la evaluación* de cada una de las sesiones realizadas hasta el momento, la última semana lectiva de cada mes. El número de sesiones a realizar al mes, viene orientado por el cronograma correspondiente a cada nivel educativo y programa que se esté aplicando. De esta manera se podrán cotejar las sesiones que se van realizando, la forma y la satisfacción con las mismas.

3º.- Foro. Será el lugar donde lanzar cuestiones relacionadas con el desarrollo del programa en el aula. Su finalidad es ayudar y apoyar en el desarrollo de la aplicación en el aula. Se deberán incorporar las incidencias que se hayan detectado en el curso de formación (especiales dificultades, preguntas, temas controvertidos, prejuicios o información errónea, actitudes, intereses, preocupaciones, déficits, etc.) para debatir, profundizar y aclarar temas pendientes y que se consideren relevantes.

Se requiere un mínimo de 3 entradas al foro a lo largo del tiempo en que se desarrolla el programa en el aula.

Posibles contenidos del foro:

A.- Resolución y puesta en común de dudas que surjan en la preparación/ desarrollo de las sesiones en el aula, y dificultades acerca del manejo del aula.

B.- Debates en función de los temas/contenidos que se están abordando en el aula.

C.- Opinión y puesta en común sobre materiales de apoyo, páginas Web, etc. que han utilizado en las sesiones, grado de satisfacción y sugerencias sobre el programa.